



Buenos días a todas y todos. Estamos reunidos para celebrar la XII Doceava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, siendo las 09:34, nueve horas con treinta y cuatro minutos del día 20 de agosto del 2024, reunidos en la sala de Expresidentes de la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque, pido al Secretario nos haga el favor de nombrar lista para la verificación del Quórum Legal.

SECRETARIO: _Gracias, con su permiso Presidente.

C. Vicente García Magaña, Jefe de Gabinete, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno.

Presente.

C. Alma Isela Gómez Haro en suplencia de la C. Emma Eugenia Solórzano Carrillo encargada del Despacho de la Dirección de Educación Física y Deporte del Estado de Jalisco, en su carácter de Consejera de la Junta de Gobierno

Presente.

C. María Guadalupe Reynoso Limón en suplencia de la **C. María Patricia Meza Núñez**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno.

Presente.

C. Karina Carranza Pérez en suplencia de la C. Jael Chamu Ponce, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación en su carácter de Consejera de la Junta de Gobierno.

Presente.

C. Mitzy Anahi Romo Torres en suplencia del C. José Alfredo Gaviño Hernández, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

Presente.

C. Lourdes Fonseca Muñoz en suplencia del C. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.
Presente.

C. Omar Krishnamurti Villavicencio García en suplencia de la C. María de Jesús Galván Mora, Directora General del DIF de San Pedro Tlaquepaque, en su carácter de Consejera de la Junta de Gobierno.

Presente.

Orsejo Municipal del Deporte

Diego Rivera No. 7 (33) 3562 7087







C. Ángel Alejandro Orta Palomo en suplencia del Mtro. Otoniel Varas de Valdez González, Contralor Municipal, en su carácter de Encargado del Órgano de Control y Vigilancia de la Junta de Gobierno.

Presente.

C. Héctor Manuel Plata Amezquita, deportista destacado del Municipio, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

Presente.

Y un servidor, **Jonathan Ernesto Gómez Mora** Director General del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, en carácter de **Secretario** de la Junta de Gobierno. A sus órdenes.

PRESIDENTE: _Muchas gracias, Secretario. Damos cuenta a esta Junta de Gobierno que existen 10 de los 12 integrantes que conforman esta junta, una vez que se ha nombrado lista declaramos que existe el Quórum Legal para sesionar por lo cual se procede a declarar valida y abierta la "XII **Doceava Sesión Ordinaria**" programada para el día de hoy.

Para desarrollar esta sesión le solicito al Secretario dar lectura a la propuesta del Orden del Día para su aprobación.

SECRETARIO: _ Con su permiso Presidente.

Solicitando a esta junta de gobierno, agregar un punto en el orden del día a la propuesta que se les había hecho llegar; es el punto numero 7 siete: Notificación del pago de renta de la cancha del IPEJAL para el Torneo Internacional de Box".

La propuesta del Orden del Día seria la siguiente:

- Lista de Asistencia.
- II. Confirmación del Quórum Legal.
- III. Lectura, Análisis y Aprobación del acta anterior, de la 11va. Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo, celebrada el 21 de mayo del 2024.
- IV. Informe Trimestral de actividades periodo abril·junio 2024.
- V. Autorización de baja de vallas de protección.
- VI. Presentación de la propuesta para la modificación del Comité de Adquisiciones.
- VII. Notificación del pago de renta de la cancha del IPEJAL para el "Torneo Internacional de Box".
- VIII. Asuntos varios.
- IX. Clausura.



. Consejo Municipal del Deporte

O Diego Rivera No. 7 (33) 3562 7087







PRESIDENTE: _Muchas gracias Secretario. Por lo que ponemos a su consideración la votación de manera económica, quienes estén a favor de la propuesta del Orden del Día favor de levantar su mano.

Muchas gracias, se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE: _ Una vez aprobado el Orden del Día continuaremos con el "**Tercer**" punto que se refiere, a la lectura, análisis y aprobación de la minuta de la Onceava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, que se celebró el día 21 de mayo del 2024 por lo que les solicito a las y los presentes se omita la lectura de la misma, dado que fue circulada previamente y ha sido firmada por todos los integrantes de esta Junta.

Por lo que en votación económica les pregunto: ¿están a favor de la omisión de la lectura de la minuta?, favor de levantar su mano.

Se aprueba la omisión de la lectura, gracias.

También les pediría que en votación económica levanten su mano, quienes estén a favor de la aprobación del acta de la Onceava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, que se celebró el día 21 de mayo del 2024.

Aprobada, gracias.

PRESIDENTE: _Continuamos con el "**Cuarto**" punto del Orden del Día, que se refiere al Informe Trimestral de actividades del Consejo Municipal del Deporte; periodo abril-junio 2024.

Adelante secretario.

SECRETARIO: _Gracias Presidente, con su permiso.

A continuación, les presentamos este informe trimestral de actividades del Consejo Municipal del Deporte de los meses abril, mayo y junio.

Para que sea más dinámico este informe, el personal del área de comunicación prepararon un video.

Dirección de Macro Eventos: Durante este trimestre se realizaron 4 funciones de lucha libre en las que se benefició a más de 1,500 habitantes de las colonias Santa Anita, Francisco I. Madero, Santa María Tequepexpan y San Pedrito.

Se realizó nuestra tradicional Carrera Pedestre de "Las Crucitas" donde participaron 1,500 corredores, además se realizó una carrera para mascotas 3kan en el bosque urbano Tlaquepaque, en donde participaron 300 corredores vinculando el tejido social entre familia y mascota. Durante este trimestre se realizaron 5 acciones de "Serial de Carreras en Delegaciones 2024" durante el

. Consejo Municipal del Deporte

O Diego Rivera No. 7 (33) 3562 7087



A Company of the Comp









mes de abril se realizó en Santa Anita, Santa María Tequepexpan, Zona Centro de Tlaquepaque y en el mes de mayo en López Cotilla.

Dirección Técnico Deportiva: En el programa Caravanas Deportivas se realizaron 6 caravanas en las colonias Buenos Aires, Nueva Santa María, Miravalle y Salvador Portillo López. Con un imparto directo en 570 niñas y niños, adolescentes y adultos.

Para este trimestre sumamos un total de 181 escuelas y talleres permanentes, de las cuales 72 son gratuitas a través del programa "Activemos Tlaquepaque" y "Empleo en tu Colonia" y 109 por convenio con particulares. En este trimestre se agregaron 4 escuelas nuevas.

También se realizó una liga de futbol en la unidad deportiva Parques de Santa Cruz Del Valle, la cual sumada con los trimestres anteriores da un total de 40 Ligas de diferentes disciplinas deportivas. Asimismo, participamos en el marco del Día Mundial Sin Tabaco en conjunto con COMUCAT con un torneo relámpago de futbol donde participaron escuelas secundarias de nuestro municipio.

Dirección de Infraestructura: En este trimestre se realizaron 102 intervenciones, para el mantenimiento y mejora de 42 espacios deportivos, en colonias como; Haciendas de San Martin, Brisas de Chapala, La Asunción, Lomas de Tlaquepaque, 5 de Mayo entre otras. Realizando trabajos de poda, limpieza, pintura, herrería, fontanería, colocación de alambrado entre otras.

Vía RecreActiva de San Pedro Tlaquepaque: Durante este trimestre se desarrollaron 15 jornadas dominicales, en donde se recibieron 59,494 asistentes en nuestro recorrido de 5 kilómetros. También se le dio continuidad al servicio de reparación de bicicletas y los talleros que conforman el ParqueActives. Se capacito de manera regular a los prestadores de servicio social en los conocimientos básicos de operatividad de la vía recreactiva.

En el mes de abril se conmemoro el aniversario de la vía reacreactiva donde hubo una carrera, un concierto de rock y repartición de pastel para las personas que acudieron a nuestras actividades. También se festejó a las y los niños donde nuestro patrocinador Telcel estuvo presente con regalos. De igual forma, se trabajó en la campaña de concientización y visibilidad para la condición de sordo ceguera en el mes de junio.

Dirección Administrativa: Se realizaron 62 convenios de colaboración con particulares, universidades, empresas y mesas vecinales con la intención de fortalecer el mantenimiento, la conservación, la administración de diversos espacios deportivos además de la promoción de la actividad física.

SECRETARIO: _ Es todo sobre nuestro informe trimestral.

PRESIDENTE: _ Gracias Secretario, muy buen informe.

¿Alguien quisiera tomar el uso de la voz?

. Consejo Municipal del Deporte

O Diego Rivera No. 7
O (33) 3562 7087



No service of the ser





No habiendo participación, yo quiero reconocer el trabajo del COMUDE. Es importante presencio la que tienen en delegaciones con su cultura del deporte, ayuda mucho a la reconstrucción del tejido social.

Muchas felicidades a todo el equipo de COMUDE.

Siguiendo con el "**Quinto**" punto del Orden del Día, que refiere a la "Autorización de baja para vallas de protección"

Adelante secretario.

SECRETARIO: _ Gracias Presidente.

Comentarles a los miembros de esta junta de gobierno que se hizo un simulacro de Entrega-Recepción en el mes de agosto, en coordinacion con el area de Contraloria, visitandonas el area de patrimonio para verificar el inventario el cual está en orden. También compartirles que como OPD tenemos un inventario propio de bienes, que, al revisarlo detecta que hay una pérdida de 36 vallas, esto es debido a los macro eventos que se realizan, para ser exacto en los últimos 3 macro eventos que tuvimos.

Nosotros hicimos un acta circunstanciada, nos acercamos con el Contralor para ver si esto era suficiente, a lo cual nos dijo que teníamos que levantar una denuncia en fiscalia y solicitar las bajas en sesión de la junta de gobierno.

Todo el proceso ya se hizo, ya tenemos las denuncias que levantamos en Fiscalía y me gustaría compartir el contexto de estos extravíos.

El año pasado en la carrera de "Las Antorchas" (muchos conocen la ruta que va desde el municipio de Guadalajara hasta nuestro municipio San Pedro Tlaquepaque), como parte de las acciones para salvaguardar la integridad de los corredores y evitar algun accidente, la Secretaria de Inteligencia Vial nos pide que no solo cerremos las calles que comprenden la ruta marcada, si no tambien, realizar cierre anticipados, los cuales suelen ser una cuadra antes del cierre principal por donde transitan los corredores.

En estos cierres anticipados es donde suelen extraviarse las vallas, porque es imposible poner prestadores de servicio en los dos puntos, tanto en ruta como en cierres anticipados, por lo cual estás vallas se quedan solas.

En la carrera de "Las Antorchas" tuvimos 12 vallas extraviadas, en la carrera de "Las Crucitas" tuvimos 8 vallas extraviadas; en esta carrera no solamente se lleva acabo nuestro evento, también están las fiestas de los Barrios de Las Crucitas, por lo cual la gente se desespera al querer instalarse o adentrarse a dichas fiestas y por ende mueven las vallas y ya no se encuentran.

En el "Medio Maratón" son 21 kilómetros, se extraviaron 16 vallas lo que nos da un total de 36 vallas extraviadas.

Aquí tengo las actas circunstanciadas de cada carrera y su respectiva denuncia que se levantó en Fiscalía. Por tal motivo solicitaria la baja del inventario de COMUDE, no habiendo negligendia en virtud de ser un evento masivo, cumpliendo con el proceso y por los motivos expuestos.

PRESIDENTE; Gracias Secretario.

. Consejo Municipal del Deporte

Diego Rivera No. 7 6 (33) 3562 7087









Se abre el turno a oradores, ¿alguien quisiera tomar el uso de la voz? Cabe resaltar que se está llevando a cabo todo el proceso administrativo para la baja de las vallas.

Una vez verificados los documentos, tenemos que votar para la baja de estas vallas del inventario de COMUDE.

Les pido de favor levantar su mano quienes estén a favor de la baja de estas vallas de protección Muchas gracias, se aprueba por unanimidad la baja.

Siguiendo con el "**Sexto**" punto del Orden del Día, que refiere a "Presentación de ta propuesta para la modificación del Comité de Adquisiciones".

Adelante secretario.

SECRETARIO: _ Gracias Presidente.

Parte de los pendientes del Consejo Municipal del Deporte, es sesionar el comité de adquisiciones. No se había sesionado por diferentes causas, una de ellas es que no ha habido una compra que supere el monto que se marca en el reglamento; otro es que no hubo una modificación y actualización con base a la reforma del 2021 de la Ley de Compras Gubernamentales. Para esta también nos acercamos con el Contralor.

Nuestro reglamento no había sufrido esa modificación y actualizacion, por lo que venimos a pedirles autorización para presentar una iniciativa en la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, para que ellos den su punto de vista y lo expongan a Cabildo para su aprobación.

Nosotros proponemos solo la modificación del articulo 11 que habla de quienes conforman el Comité de Aquisiciones, ya que actualmente se conforma de la siguiente manera:

- I. Un Presidente
- II. Siete vocales con voz y voto;
- III. Un Secretario Ejecutivo que asistirá a las sesiones del Comité sólo con voz pero sin voto;
- IV. El número de Vocales permanentes con derecho a voz, pero sin voto que representen a cada una de las fracciones edilicias del Pleno del Ayuntamiento;
- V. En su caso, los invitados y los testigos sociales, que sólo tendrán voz.

Los vocales serán los titulares o representantes que ellos designen de las entidades públicas y organismos del sector privado siguiente:

Contraloría Interna del COMUDE;

Cámarq Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;

Consejo Municipal del Deporte
 Diego Rivera No. 7 (33) 3562 7087



que Queremos





- III. Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;
- Consejo Nacional de Comercio Exterior; IV.
- ٧. Centro Empresarial de Jalisco, S.P.;
- VI. Consejo Agropecuario de Jalisco; y
- VII. Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.
- VIII. Los Regidores representantes de cada una de las fracciones edilicias del Pleno del Ayuntamiento, en calidad de vocal permanente de conformidad al párrafo cuarto del artículo 25 de la Ley, mismos que su presencia no será determinante para la conformación. del Quórum legal.

El reglamento del Comité de Adquisiones actual considera mas de 45 personas, solo de las fracciones edilicias del pleno de ayuntamiento son 31 fracciones, imaginense, por lo que se vuelve casi imposible el poder sesionar. Por lo que nuestra propuesta con base a la reforma de la tey de Compras Gubernamentales del 2021 es que nuestro comité sea integrado de la siguiente manera:

- I. Un Presidente
- II. Un Secretario Ejecutivo que asistirá a las sesiones del Comité sólo con voz pero sin voto; y III. En su caso, los invitados y los testigos sociales, que sólo tendrán voz.
- 2. Los vocales serán los titulares o representantes que ellos designen, de las comisiones Edilicias siguientes:
 - 1. Contraloría Ciudadana del Municipio de Tlaquepaque
 - Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto 11.
 - 111. Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene
 - Comisión Edilicia de Educación IV.
 - Comisión Edilicia de Deporte y atención a la juventud ٧.
- 3. Todos los vocales participarán con voz y voto, salvo el representante de la Contraloría Ciudadana de Tlaquepaque o el Órgano de Control, quien participará con voz, pero sin voto.

Quedando solamente con 7 integrantes.

PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Se abre el turno a oradores, ¿alguien quisiera tomar el uso de la voz?

No habiendo participaciones, yo quisiera decir que hay que estar en constante actualización conforme a las modificaciones de la Ley. Esto es en completo apego a la Ley, por lo que les pediría si están ustedes de acuerdo que la OPD presente una iniciativa con la solicitud de actualizacion del articulo 11 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, a la Comisión Edilicia de Reglamentos

Municipales y Puntos Legislativos, favor de levantar su mano para registrar su votación.

. Consejo Municipal del Deporte O Diego Rivera No. 7 \(\square\) (33) 3562 7087







Muchas gracias, se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE: _Continuamos con el "**Séptimo**" punto del Orden del Día, que se refiere a Notificación del pago de renta de la cancha del IPEJAL para el Torneo Internacional de Box.

Adelante Secretario.

SECRETARIO: _ Gracias Presidente.

Cometerles que del día 01 al 04 de agosto se llevó a cabo en nuestro Municipio en Torneo Internacional de Box realizando una ceremonia de inauguración en la explanada de Presidencia Municipal, desarrollando todo el torneo en la cancha de IPEJAL.

Tuvimos la visita de 10 países como: EUA, España, Panama, Canada, Peru, Brasil, Argentina, Colombia, Australia, Alemania y los Campeones Nacionales de Mexico. En rama Varonil y Femenil, un evento que posiciono a nuestro municipio en el mundo, en coordinación con el Consejo Mundial de Boxeo, siendo sede, por lo cual la notificación del pago generado por la renta del espacio, compartirle que no tenemos una instalación con las condiciones para dihco evento, viendonos en la necesidad de rentar un espacio que se encuentra en el corazon de nuestro certiro hisorico, el IPEJAL nos entrego la factura por la renta, sin embargo el Reglamento de compras nos pide 3 cotizaciones, las cuales es imposible tenerlas debido a que no hay espacios similares, ni en ubicaciones geograficas cerca para la comparativa.

PRESIDENTE: _ Muchas gracias Secretario.

Como bien lo menciona, no hay una infraestructura adecuada para desarrollar este tipo de eventos, y el haber hecho la operatividad en la cancha de IPEJAL fue muy buena estrategia para desarrollar de la mejor manera dicho torneo.

Pasamos al **"Octavo"** punto del Orden del Día, que refiere a "Asuntos Varios" Les pediría quienes tengan un asunto que tratar, favor de levantar su mano para registrar su participación.

Adelante Secretario.

SECRETARIO: _ Gracias Presidente.

Me gustaría darles de regalo a todas y todos los presentes la medalla y playera de nuestro reciente evento el Medio Maratón Edición 14 que se realizó el 21 de julio del presente año.

No estuvo presente en nuestro informe de actividades porque no es perteneciente al periodo, pero en el último informe se presentará.

También les queremos presentar un video sobre la artista que diseñó la medalla de nuestro evento, dando explicación de la misma. (Presentación del video)

. Consejo Municipal del Deporte

Q Diego Rivera No. 7 % (33) 3562 7087







PRESIDENTE: _ Muchas gracias Secretario.

Gracias a todo el equipo de COMUDE por todo el trabajo que realizan. Muchas Felicidades.

Muchas relicidades.

Una vez desahogado los puntos anteriores del Orden del Día propuestos para esta sesión de la Junta de Gobierno procedemos al "**Noveno**" y último punto que refiere a la **Clausura** de la sesión y siendo las 10:06, diez horas con seis minutos del día 20 de agosto del 2024 hemos concluido con la mesa de trabajo.

Gracias a todas y todos.

C. VICENTE GARCÍA MAGAÑA

Jefe de Gabinete, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno

C. ALMA ISELA GÓMEZ HARO

En suplencia de la **C. Emma Eugenia Solórzano Carrillo** encargada del Despacho de la Dirección de Educación Física y Deporte del Estado de Jalisco, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno

C. MARÍA GUADALUPE REYNOSO LIMÓN

En suplencia de la **C. María Patricia Meza Núñez**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno.

C. KARINA CARRANZA PÉREZ

En suplencia de la **C. Jael Chamu Ponce**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación en su carácter de **Conseiera** de la Junta de Gobierno.









C. MITZY ANAHI ROMO TORRES

En suplencia del **C. José Alfredo Gaviño Hernández**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en su carácter de **Consejero** de la Junta de Gobierno.

C. LOURDES FONSECA MUÑOZ

En suplencia del **C. José Alejandro Ramos Rosas**, Tesorero Municipal, en su carácter de **Consejero** de la Junta de Gobierno.

C. OMAR KRISHNAMURTI VILLAVICENCIO GARCÍA

En suplencia de la **C. María de Jesús Galván Mora**, Directora General del DIF de San Pedro Tlaquepaque, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno.

ÁNGEL ALEJANDRO ORTA PALOMO

En suplencia del **C. Otoniel Varas de Valdez González**, Contralor Municipal, en su carácter de **Encargado del Órgano de Control y Vigilancia** de la Junta de Gobierno.

C. HÉCTOR MANUEL PLATA AMÉZQUITA,

Deportista destacado del Municipio, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. JONATHAN ERNESTO GÓMEZ MORA

Director General del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, en carácter de **Secretario** de la Junta de Gobierno.

. Consejo Municipal del Deporte

O Diego Rivera No. 7 (33) 3562 7087

